

34

RESOLUCION No. SC-IRA-14- 1 1 ?

Ab. Mónica Lana Velez INTENDENTA DE COMPAÑIAS DE AMBATO SUBROGANTE

CONSIDERANDO:

Que se han presentado a este despacho tres testimonios de la escritura pública otorgada ante el Notario Cuarto del Cantón AMBATO el 11/Febrero/2014, que contienen la constitución de la compañía COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO PHONJIREH S.A..

Que la Unidad Subdirección de Actos Societarios, mediante Memorando Nro. SC-IRA-2014-109 de 18/Marzo/2014, ha emitido informe favorable para su aprobación.

En ejercicio de las atribuciones asignadas mediante Resolución SC-IRQ-DRAF-TH-Q-2014-047 de 7 de marzo de 2014;

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la constitución de la compañía COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO PHONJIREH S.A. y disponer que un extracto de la misma se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER: a) Que el Notario antes nombrado, tome nota al margen de la matriz de la escritura que se aprueba, del contenido de la presente resolución; b) Que el Registrador Mercantil o de la Propiedad a cargo del Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía inscriba la referida escritura y esta resolución; c) Que dichos funcionarios sienten razón de esas anotaciones; y, d) Cumplido lo anterior, remítase a la Dirección de Registro de Sociedades, la publicación original del extracto publicado en un periódico de amplia circulación en el domicilio principal de la compañía, copia certificada de la escritura pública inscrita en el Registro Mercantil y original de los nombramientos inscritos de los administradores.

Comuníquese. - DADA y firmada en Ambato, a

Ab. Mónica Lana Velez

INTENDENTA DE COMPAÑIAS DE AMBATO SUBROGANTE

Exp. Reserva 7581740 Nro. Trámite 5.2014.47

MJH

TRÁMITE NÚMERO: 2866

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: AMBATO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

EN LA CIUDAD DE AMBATO, QUEDA INSCRITA LA RESOLUCION APROBATORIA, ASI COMO LA ESCRITURA Y/O PROTOCOLIZACION QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:CONSTITUCIÓN DE COMPAÑÍA ANÓNIMA

The state of the s	1953	
	01/04/2014	
A Company of the Comp		/
the Brakes of Free Light Con-	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL	

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

ldentificación	Nombres	Cantón de	Calidad en que	Estado Civil
	<u> </u>	Domicilio	comparece	_1
1802592079	CHISAG	Guaranda	ACCIONISTA	Soltero
l	SINCHIGALO		· ·	
	MIGUEL ANGEL			
0201283041	POAQUIZA CHISAG	Guaranda	ACCIONISTA	Casado
	ANGEL ALBERTO			
1802104073	TIXILEMA GARCIA	Guaranda	ACCIONISTA	Soltero
	JORGE RAMIRO			
0201735610	AZOGUE PUNINA	Guaranda	ACCIONISTA	Casado
	OLGA MARIVEL			
0603803107	GUAIPACHA ASQUI	Riobamba	ACCIONISTA	Casado
	SANDRA VERONICA			
1706451695	AGUAYLUIS	Guaranda	ACCIONISTA	Casado
	GONZALO			
1804428728	CHAMORRO	Ambato	ACCIONISTA	Soltero
	SEVILLA LORENA	*		
	ELIZABETH		1:	
1802858587	PUNINA MATIAG	Ambato	ACCIONISTA	Casado
	CESAR HECTOR			
0201241833	CHAVEZ RUIZ EDI	Guaranda	ACCIONISTA	Soltero
	ESTUARDO			
1802710499	CARVAJAL LARA	Guaranda	ACCIONISTA	Casado
	WILSON MARCIAL			
0200264331	BUCHELI	Guaranda	ACCIONISTA	Casado
	INOSTROZA	-		
	SEGUNDO JACINTO			

Página 1 de 2



Nº 0102521

1801569086	GAVILANES GALLO	Quero	ACCIONISTA	Casado
	GILBERTO			
e ^t	ASDRUBAL	ļ		
1801120773	CHICAIZA PIMBO	Patate	ACCIONISTA	Casado
	MIGUEL ANGEL	-		

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

	CONSTITUCIÓN DE COMPAÑÍA ANÓNIMA
	11/02/2014
Committee of the committee of	NOTARIA CUARTA
	AMBATO
	RESOLUCIÓN: N° SC-IRA-14-112
	INTENDENTE DE COMPAÑÍAS SUBROGANTE
	AB. MONICA LANA VELEZ
	CINCUENTA AÑOS
	COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO PHONJIREH S.A.
	AMBATO

4. DATOS CAPITAL/CUANTÍA:

Capital	Valor
Cuantía	1300,00

5. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

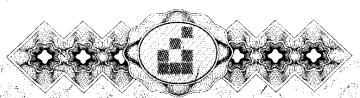
CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: AMBATO, A 1 2/19/5) DEL MES DE ABRIL DE 2014

ABG. DANNY EDUARDO MELENDEZ PAREDES (REGISTRADOR MERCANTIL ENCARGARO)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN AMBATO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. RODRIGO PACHANOS/N Y MONTALVOC.C. CARACOL LO

Página 2 de 2



Nº 0102520